

1
Cuerpo el Ayuntamiento: que se oficio a
Ayuntamiento y D. Cura de la villa de Albornos
con objeto a q. informen sobre lo
conduta politica y moral de este pue-
blito, y en su virtud, se acordara sobre
la misma. Asi lo acordaron y firmaron
los S. Concejales en Junta a siete de
Diciembre de mil ochocientos veinte y siete.



Blas Rodriguez Diaz y Torrealba
Antonio
Dionisio Garcia
y Palao

Se acordó
No se acuerda admitir en el bito de veinte y un
to de Diciembre.

